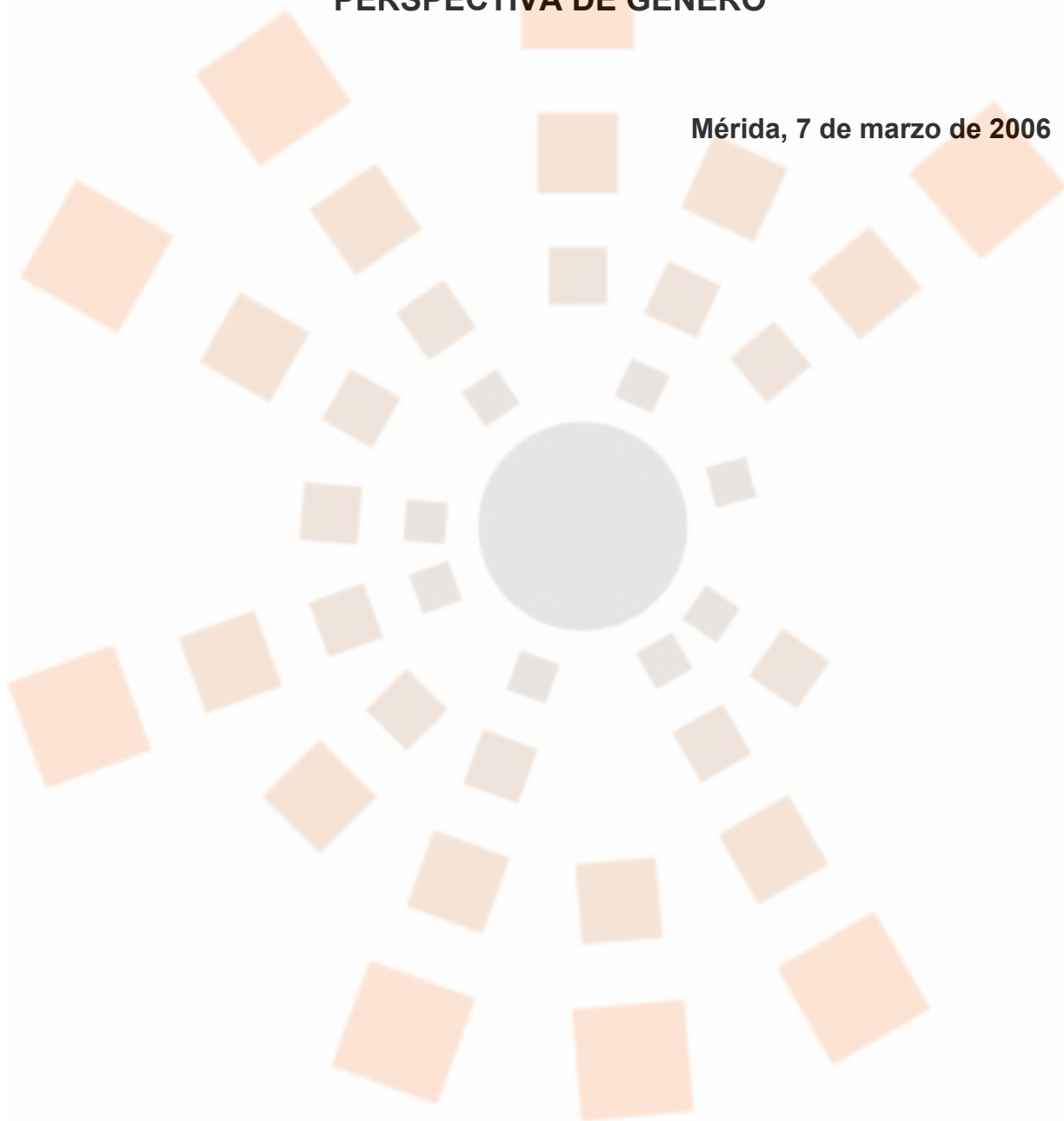


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
MUJER Y ARQUITECTURA “DISEÑO Y ESPACIOS DESDE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

Mérida, 7 de marzo de 2006



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN
DEL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE MUJER Y ARQUITECTURA
“DISEÑO Y ESPACIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

Mérida 7 de marzo de 2006

Muchas gracias. Muchas gracias. Buenos días. Señoras y señores. Queridos amigos. Queridas amigas. Querida Ministra. Autoridades. Señoras y señores.

El hablar de los últimos, en algunas ocasiones, tiene inconvenientes porque ya está todo dicho. Y en otras ocasiones tiene ventajas, porque vas tomando nota mentalmente de lo que se va diciendo y te haces una idea cabal de lo que deberías decir en un acto, en un congreso, como éste que hoy comienza en la ciudad de Mérida, a propósito del Día de la Mujer. Pero en esta ocasión no he sido capaz de entender muy bien cuál es el significado último y profundo del Congreso. Porque los intervinientes que me han precedido, seguramente por la celeridad que han tenido que hacer como consecuencia de la petición de la Directora General, pues han hablado de los temas específicos a los que se dedican, pero no han profundizado en algo que sin duda saben que es mujer y arquitectura. Yo creo que el Congreso ya ha cumplido una buena parte de su misión, que es que algunos hayamos tenido que darle al cerebro para ver qué es eso de mujer y arquitectura. Porque yo nunca había pensado en que se podía hacer un congreso sobre ese sintagma, mujer y arquitectura. Sin duda por culpa mía y por errores de apreciación, porque creí que las cosas podían ser iguales, independientemente de que hubiera más o menos mujeres que se dedicaban a la arquitectura.

Primero he estado reflexionando un poco, diciendo: lo de mujer y arquitectura puede responder, a lo mejor, a que lo que se quiere plantear es el problema que tienen las profesionales que se dedican a la arquitectura. Pero he dicho: no debe de ser eso el objetivo del Congreso, porque los problemas profesionales que tenga una arquitecta deben ser los problemas profesionales que tenga un arquitecto. Por lo tanto, no, sería el problema de la arquitectura, de las personas que se dedican profesionalmente a la arquitectura. Y entonces no hablaríamos de mujer sólo, sino hablaríamos de mujer y de hombres. Arquitecto que tiene una problemática, etc., etc., que dominan el espacio, que dominan el tiempo, que no lo dominan. Por lo tanto por ahí yo creo que no debería ser donde yo tendría que intervenir en estas palabras de salutación. Podía ser también el problema que tiene la profesional, en este caso arquitecta, pero jueza, abogada, en fin, cualquier mujer que se dedica a una actividad profesional y que eso significa una forma nueva, un rol nuevo, un papel nuevo

que adquiere la mujer, afortunadamente, hace ya algunos años en nuestra sociedad. Y ahí ya podría entrar en el discurso clásico y tradicional que venimos haciendo, desde hace tiempo, en el que la mujer entra en la sociedad, ocupa profesiones que antes estaban destinadas exclusivamente al hombre. Y ese problema plantea una serie de problemas que ya están suficientemente estudiados.

El principal de ellos dicen que es el compartir dentro del hogar las tareas que antes eran exclusivas de la mujer, que ahora, como consecuencia del rol de la mujer en el mundo de la profesión, tiene un doble trabajo, lo que hace en la calle y lo que hace en casa, porque el elemento masculino todavía tiene cierta pereza mental y física para compaginar las tareas domésticas. Pero yo creo que ahí tampoco está el problema. Yo creo que ahí tampoco está el problema de la mujer que se incorpora al mundo del trabajo. El problema de la mujer, cuando se incorpora al mundo del trabajo, yo creo que es el sentimiento de culpa. Ése yo creo que es el problema de verdad, y que el hombre todavía no ha dado el paso de compartirlo con ella. Es decir, una mujer cuando sale de casa a trabajar, cuando vuelve al cabo del tiempo, tiene, creo yo, un cierto sentimiento de culpa porque está haciendo algo que en su subconsciente, a lo mejor, piensa que o no debería hacer o que por hacer eso está dejando de hacer otras cosas tan importantes o más importantes, cual es, por ejemplo, la educación de sus hijos. Y eso, ese sentimiento de culpa que embarga a la mujer, no nos embarga a los hombres. Es decir, yo me voy de mi casa, me voy a trabajar, y no tengo sentimiento de culpa cuando llego por la noche, diciendo: la educación de mis hijos, no me he dedicado totalmente, no me he preocupado de saber cómo estaban, si han tenido fiebre, si no han tenido fiebre, si había que llevarles al médico. Ése no es un sentimiento de culpa que a mí me atañe. Entonces, mientras no seamos capaces de que ese sentimiento de culpa sea compartido entre el hombre y la mujer, la mujer tendrá ese problema colgando sobre ella y será un grave problema que habrá que solucionar de alguna forma, y solamente se soluciona, creo yo, compartiendo ese sentimiento entre los dos géneros.

Tal vez he pensado que ése no sería el problema que habría que tratar, sino que, a lo mejor, habría que ver cómo se relaciona la mujer ahora, desde el punto de vista del urbanismo, con la calle. Y he visto algunas frases que, según se empleen en la mujer o según se empleen en el hombre, tienen distinto significado. Por ejemplo, la mujer de la calle no es igual que el hombre de la calle. El hombre de la calle es, por ejemplo, el político que está pendiente de lo que pasa en su ciudad ¿eh? La mujer de la calle es otra cosa. O hacer la calle, según que lo haga la mujer o el hombre, son cosas distintas. Hacer una calle hasta puede ser un arquitecto, y un aparejador, (ininteligible). Hacer la calle, si se habla de la mujer, tiene significado distinto. Luego ya, la calle en relación con ese género también tiene connotaciones radicalmente distintas.

En definitiva, he llegado a la conclusión, no sé si acertada o no, -la Ministra seguramente nos lo aclarará después en su intervención- que de lo que se trata en este Congreso, es que la mitad de la población, o algo más de la mitad de la población, es mujer, que la mujer se ha incorporado a los trabajos que antes estaban vetados para ella, que sale a la calle y que quiere

que la calle, que el urbanismo que se haga, tenga la visión no solamente del género masculino, sino que también tenga la visión del género femenino; puesto que ella está ya incorporada a la calle. Porque la calle antes era casi propiedad particular de los hombres. Uno salía de casa casi obligatoriamente para ganar dinero pero, si no, no saldría. Es decir, no tiene obligación. Antes, cuando la mujer no estaba incorporada, salía a la calle y se salía a la calle además de una forma, yo diría que desagradable. Si ustedes se montan en un avión, mientras van pasando los pasajeros, observen la cara de los pasajeros que van montados en el avión, ponen una cara de (ininteligible). ¿Por qué? Porque están en un ámbito hostil, una cosa que va a volar y te despega de la tierra ¿no? Si se hubiera querido que voláramos, ya nos hubieran puesto alas, ¿no? Pero en fin, usted mire la cara de la gente en un avión, entra con una... Observe la cara de la gente cuando sale de su casa a las ocho de la mañana, y a ver qué cara tenemos. Y tenemos una cara también, también una cara de enfado, porque vamos también a un medio hostil. Es decir, salimos de la casa y nuestra cara es todo un poema cuando salimos a la calle, por la mañana, vamos a un medio hostil. De lo que se trataría sería que ese medio hostil, que antes lo era para el hombre, no siga siendo un medio hostil también para la mujer cuando sale también a trabajar, sino que su misión pudiera incorporarse, deba incorporarse, puesto que la calle es también suya puesto que la ha recuperado, porque hasta hace muy poco la mujer, decía el refrán, ¿eh? “la pata quebrada y en casa”. Ése era el destino de la mujer, “pata quebrada y en casa”. Y, dentro de la casa, el peor sitio. La cocina era el sitio más especializado para la mujer. Y cuando queríamos halagarla mucho, mucho, decíamos: el centro de la casa, la mujer. Y como todo el mundo sabe que el centro no existe, pues entonces la mujer no estaba prácticamente en ninguna parte.

El esposo de la casa ha cambiado, ¿o no ha cambiado a pesar del nuevo papel que la mujer tiene en la sociedad? Es decir, antes de irnos al urbanismo, antes de irnos a la calle, al espacio público que compartimos, la casa, ya hay muchas mujeres trabajando, muchísimas, ¿la casa ha cambiado o no? La casa diseñada por los arquitectos masculinos ¿tiene en cuenta la realidad de la nueva familia o no la tiene en cuenta? Si la casa, acaso fuera un centro de trabajo, sigue sin diseñarse como un centro de trabajo. En el centro de trabajo, normalmente, el ingeniero hace que el centro de trabajo sea lo más cómodo posible y todo vaya en cadena. Las casas siguen estando diseñadas como un elemento, en algunas ocasiones, hostil, las cosas están dispersas, con lo cual el trabajo que hace el ama de casa se multiplica por dos o por tres. Y si es un sitio para estar, si solamente es un sitio para estar -puesto que ya hemos decidido salir a la calle, el hombre y la mujer-, si solamente es un sitio para estar, pues las casas están diseñadas, no para toda la vida, están diseñadas para un rato; porque cuando pasa ese rato ya surgen nuevas necesidades, que la casa que te dijeron, no cumple con ninguno de los requisitos, y no es lo mismo la casa para joven que la casa para mayores, que la casa para personas mayores.

Y entonces yo creo que la mujer en su nueva incorporación a la sociedad, en su nuevo rol en la sociedad y en la casa, debería dar una visión al urbanismo y a la arquitectura que hiciera posible que la casa que nos venden, y

que tanto pagamos por ella, fuera una casa para toda la vida. Si es que uno quiere estar ahí toda la vida. Y, por lo tanto, no haya que cambiarse cuando tiene setenta años y le falla la cadera porque no puede subir las escaleras, sino que estuviera hecha de tal forma que la casa fuera para toda la vida. No digo nada en las casas donde todavía se sigue reservando diez o doce metros cuadrados para que haya una mujer que se encargue de las labores domésticas, y que allí se tira, cuando es interna, casi media vida en doce metros cuadrados. Esto ya no ocurre ni siquiera en los países más terceros, pero aquí seguimos viéndolo como natural que una mujer de veinte o veinticinco, treinta, cuarenta, cincuenta años, siga viviendo en el cuartito del servicio que no tiene ni siquiera, a lo mejor, un mal ventanuco para respirar, pero ése es otro tema.

En fin, el espacio público común, la ciudad, estaba organizado para los roles que jugaban hombre y mujer. Y puesto que el hombre era el que tenía y tenía, además, la obligación de salir de casa para ganar dinero, las decisiones sobre el espacio fueron tomadas por el colectivo masculino. Es decir, la calle, la ciudad, se hacía para el que salía de casa y, además, había ciertos sitios que estaban incluso vedados para las mujeres, o bien por el uso y costumbre o bien sencillamente porque ofrecían peligros; no es lo mismo pasar por un túnel subterráneo a las once de la noche para un hombre que para una mujer. Entonces, una visión femenina incorporaría a ese túnel algo que hiciera que fuera seguro el paso por ese túnel para el hombre y para la mujer. La pregunta sería, desde mi punto de vista: ¿qué tipo de ciudad necesita la mujer, en el siglo veintiuno, para que pueda alterarse el urbanismo en el que primaba solamente la visión masculina? Es decir, ¿qué es lo que puede incorporar la mujer, a la visión del urbanismo, desde la perspectiva de que ella ya está incorporada a la sociedad? ¿Qué necesita? ¿Cómo se mide ese urbanismo para que hombre y mujer pudiéramos tener una ciudad no hostil, sino una ciudad placentera donde se pudiera disfrutar de lo público de una forma distinta a como lo disfrutamos actualmente?

Otra pregunta: ¿dónde está el ejemplo, si es que lo hay, -que sería muy interesante- de un urbanismo en el que se haya encontrado la visión de la mujer? Qué ciudad, qué sitio, donde se diga: esa ciudad es el ejemplo de la visión de la mujer y es, ofrece un modelo, un enfoque radicalmente distinto del urbanismo de la ciudad que se hacía cuando solamente la visión del hombre era la que se incorporaba. Sería, sin duda, una gran aportación que los seres humanos, que siempre hemos estado en sitios cerrados, hemos pasado del útero al regazo, y en el útero y en el regazo, por lo menos en el regazo se estaba muy bien. Del regazo te mandan a la calle. Y en la calle ya se está regular, regular. Sería muy interesante que aquellos que fueron capaces de tenerte en el regazo, y eras feliz, pudieran incorporar una visión para que cuando te echan del regazo a la calle, pudiéramos también ser algo más felices con un urbanismo que tiene que tener en cuenta la nueva situación de la sociedad. Y, por lo tanto, una visión nueva que antes no existía y que ahora puede ser una visión que, ojalá, nos permita ser más felices en la calle. Ése es mi pensamiento y es el que he querido trasladarle a ustedes.

Gracias.